

ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NACHOSHRIMP FARMS CIA LTDA., CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2020

En el Cantón Chone, parroquia San Antonio, a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte siendo las 10:30 horas, en el domicilio de la Compañía ubicado en la parroquia San Antonio, cantón Chone, se reúnen en junta General ordinaria de siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA NACHOSHRIMP FARMS CIA LTDA.:** Andrade Giler Plinio Ignacio Gerente de la Compañía y representante de 5000 acciones a \$1.00 c/acción total \$5,000.00; Pinzon Delgado Diogenes Roberto

en calidad de Presidente y representante del 5000 acciones a \$1.00c/accion de las acciones .

Todas las acciones son ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje.

Encontrándose presente los accionistas que representan el total del capital de la compañía manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la ley de compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión de conformidad con lo establecido en el literal f) del artículo vigésimo tercero del estatuto de la compañía:

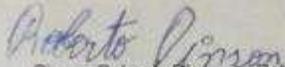
1. Conocimiento de informe de actividades del ejercicio económico del año 2019, presentado por el Gerente General
2. Conocimiento del balance general y cuenta de resultado e informe del comisario del ejercicio económico del 2019;
3. Conocimiento y Aprobación de los informes y balances presentados.

Preside la sesión el Sr. Pinzon Delgado Diogenes Roberto, como Gerente el Sr. Andrade Giler Plinio Ignacio y actúa para esta sesión como secretario el señor Gerente Andrade Giler Plinio Ignacio, según consta en el estatuto social. El presidente solicita que por secretaria se verifique si en la sesión se encuentra representado el total del capital de la compañía, lo cual es confirmado por lo que se procede a declarar legalmente instalada la junta. Acto seguido se pone en conocimiento el orden del día de la reunión.

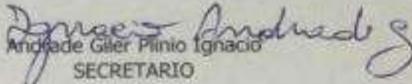
1.- El Presidente de la Junta dispone que se dé inicio al orden del día aprobado. Acto seguido el Gerente general toma la palabra y expone verbalmente el informe y resumen de las gestiones efectuadas entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2019, concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo al accionista por la atención brindada, sometiendo a votación la aprobación del informe, el cual es apoyado por unanimidad, procediendo a entregar el informe por escrito para ser enviado a la superintendencia de compañías.

2.- En este punto el señor Comisario Dany Ignacio Andrade Delgado, hace la entrega de un ejemplar de su informe del Balance y Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2019 luego de esto procede a dar lectura a su informe, el cual una vez concluido el mismo se somete a votación para su aprobación, el cual es aprobado por unanimidad. 3.- En este punto interviene la Sra. Contadora Ing. Fany Cedeno la cual explica que los estados financieros durante este año no han tenido ni ingresos ni gastos, luego de esto interviene el socio Andrade Giler Plinio Ignacio, el cual propone a los accionistas para que resuelvan sobre este punto, después de esto los estados financieros son aprobados por mayoría absoluta. Cumpliendo con el reglamento de juntas Generales de Accionistas de la Superintendencia de Compañías en su Art.27, se deja constancia del detalle de documentos que se van a incorporar al expediente que se presentara a la Superintendencia de Compañías los cuales son: 1.- Lista de accionistas asistentes a la Junta

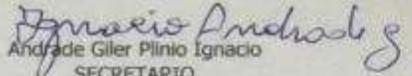
con indicación del número de acciones que representan cada uno; 2.- Informe del Gerente General; 3.- Informe del Comisario; 4.- Estados Financieros del año 2019; 5.- Acta Certificada de la Junta General. No habiendo otro asunto que tratar 12:05, los accionistas de la **COMPAÑIA NACHOSHRIMP FARMS CIA LTDA.**, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efectos de la elaboración del acta respectiva. Una vez que se elaboró el acta se instala nuevamente la sesión se procede a dejar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión firmando para constancia el Presidente Pinzon Delgado Diogenes Roberto, el Gerente Andrade Giler Plinio Ignacio y como secretario Andrade Giler Plinio Ignacio


Pinzon Delgado Diogenes Roberto
PRESIDENTE


Andrade Giler Plinio Ignacio
GERENTE GENERAL


Andrade Giler Plinio Ignacio
SECRETARIO

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑIA, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO NECESARIO. Chone a los doce días del mes de marzo del año dos mil veinte.


Andrade Giler Plinio Ignacio
SECRETARIO